



UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS
PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA
T U N J A

Quaestiones Disputatae
Temas en Debate
31



OPEN  ACCESS
descarga gratuita

<http://revistas.ustatunja.edu.co/index.php/qdisputatae>

*Revista admitida en el Índice Nacional de Publicaciones
Serias Científicas y Tecnológicas, PUBLINDEX*

Quaestiones
Disputatae
Temas en Debate

Tunja
Colombia

No. 31

pp. 1- 218

Julio -
Diciembre

2022-II

e-ISSN: 2422-2186 Versión Digital

Contenido

Editorial	
Aldo Ocampo González.....	10
¿Por qué “las herramientas del amo no pueden dismantelar la casa del amo”?	
Participación política e interseccionalidad	
Fabiana Parra	79
Las políticas sobre discapacidad y su papel en la producción de subjetividad	
Rodolfo Cruz-Vadillo.....	93
O Lugar da educação de pessoas jovens e adultas em tempos de pandemia: Orientações normativas e vivências curriculares	
Tânia Silva Novais / José Jackson Reis dos Santos	117
La educación cooperativa como interacción para la diversidad	
Lorena González Otárola / Carlos Barraza González	135
Design thinking para la educación inclusiva: una revisión de literatura	
Gabriela Guillén-Guerrero / Cristian Mogrovejo / Christine Klein	147
Innovación educativa en la formación inicial de docentes para la inclusión y justicia social	
Carol Andrea Hewstone-García	170
Pedagogía hospitalaria en clave decolonial	
Gabriela Alfonso Novoa	187
Género e información: una mirada de la bibliotecología a la luz de la educación inclusiva	
Natalia Duque Cardona / María Camila Restrepo Fernández /Juan Camilo Estrada.....	198

¿Por qué “las herramientas del amo no pueden dismantelar la casa del amo”?

Participación política e interseccionalidad¹

Why “the master’s tools cannot dismantle the master’s house”?

Political participation and intersectionality

Pourquoi “les outils du maître ne peuvent pas démanteler la maison du maître”? Participation politique et intersectionnalité

Porque é que “as ferramentas do mestre não podem dismantelar a casa do mestre”? Participação política e interseccionalidade

*Fabiana Parra*²

Cómo citar este artículo: Parra, F. (2022-2). ¿Por qué “Las herramientas del amo no pueden dismantelar la casa del amo”? Participación política e interseccionalidad. *quaest.disput*, 15 (31), 79-92

Recibido: 20/09/2022. Aprobado: 28/11/2022

Resumen

En este trabajo postulo una alternativa frente a los procesos de florerismo y neutralización que caracterizan a la creciente institucionalización de luchas y reivindicaciones políticas. Argumento que ciertos sectores afines a la gestión

1 Artículo de reflexión.

2 Pertenece al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONICET)- Argentina. Doctora en Filosofía por la Universidad Nacional de La Plata (UNLP) y docente en la Universidad Nacional de La Plata y en la Universidad Nacional del Comahue. Correo electrónico: fabianaparra00@gmail. Este artículo de reflexión se desprende del proyecto posdoctoral de la autora titulado: “Ideología y género. Lectura sintomal y genealogía conceptual” financiado por CONICET y radicado en el Instituto de Investigaciones en Humanidades y Ciencias Sociales (IdIHCS)

institucional se apropian de estas demandas para beneficio propio y, en vez de resolver los problemas vinculados a las desigualdades estructurales, aletargan sus resoluciones mediante medidas parciales y edulcoradas. Muestro que, justamente, es el entramado de sistemas de poder lo que produce y administra la precarización de nuestras vidas, al mismo tiempo que dialoga con movimientos emancipatorios a través de discursos de igualdad y fraternidad.

En contra de esta especie de “inclusión falsificada” y en pos de hacer un tratamiento adecuado de las opresiones, argumento que es necesario programar la desarticulación de los sistemas de poder de manera integral recuperando una perspectiva interseccional que no busque “desmontar la casa del amo” con las herramientas del amo. Finalmente, afirmo que la propuesta de recuperar las praxis interseccionales fundacionales se vincula a la enseñanza del fortalecimiento de las alianzas políticas y los espacios de construcción colectiva a partir del reconocimiento positivo de las diferencias.

Palabras Clave: opresiones; inclusión; diferencias; enmascaramiento

Abstract

I propose an alternative perspective to the processes of ‘floristry’ and ‘neutralization’ that characterize the growing institutionalization of social struggles and politics. I argue that some sectors of the institutional management appropriate people’s demands for their own benefit and instead of solving structural inequalities, they slow down their resolutions through partial and ‘sweetened’ measures.

I show that it is the network of power systems that produces and manages the precariousness of our lives while dialogues with emancipatory movements through discourses of equality and fraternity. Against this kind of ‘falsified inclusion’ and in pursuit of an adequate treatment of oppressions, I argue that it is necessary to disarticulate power systems in an holistic way. This will allow the recovery of an intersectional perspective that does not seek to “dismantle the master’s house” with master’s tools. Finally, I affirm that to recover this foundational intersectional praxis is linked to strengthen political alliances and spaces for collective construction based on the positive recognition of differences.

Keywords: oppressions; inclusion; difference; masking

Résumé

Dans cet article, je propose une alternative aux processus de floréalisation et de neutralisation qui caractérisent l’institutionnalisation croissante des luttes et des revendications politiques. Je soutiens que certains secteurs liés à la gestion institutionnelle s’approprient ces revendications à leur profit et qu’au lieu



de résoudre les problèmes liés aux inégalités structurelles, ils retardent leur résolution au moyen de mesures partielles et édulcorées. Je montre que c'est précisément la toile des systèmes de pouvoir qui produit et gère la précarité de nos vies, tout en dialoguant avec les mouvements émancipateurs à travers des discours d'égalité et de fraternité.

Contre ce type d'“inclusion falsifiée” et à la recherche d'un traitement adéquat des oppressions, je soutiens qu'il est nécessaire de programmer le démantèlement des systèmes de pouvoir de manière globale en récupérant une perspective intersectionnelle qui ne cherche pas à “démanteler la maison du maître” avec les outils du maître. Enfin, j'affirme que la proposition de récupérer la praxis intersectionnelle fondamentale est liée à l'enseignement du renforcement des alliances politiques et des espaces de construction collective basés sur la reconnaissance positive des différences.

la reconnaissance positive des différences.

Mots clés: oppressions; inclusion; différences; masquage

Resumo

Neste artigo, proponho uma alternativa aos processos de florilégio e neutralização que caracterizam a crescente institucionalização das lutas e reivindicações políticas. Argumento que certos sectores relacionados com a gestão institucional se apropriam destas reivindicações em seu próprio benefício e, em vez de resolverem os problemas ligados às desigualdades estruturais, atrasam a sua resolução através de medidas parciais e adocicadas. Mostro que é precisamente a teia de sistemas de poder que produz e gere a precariedade das nossas vidas, ao mesmo tempo que dialoga com movimentos emancipatórios através de discursos de igualdade e fraternidade.

Contra este tipo de “inclusão falsificada” e em busca de um tratamento adequado das opressões, defendo que é necessário programar o dismantelamento dos sistemas de poder de uma forma abrangente, recuperando uma perspectiva intersectional que não procure “dismantelar a casa do patrão” com as ferramentas do patrão. Por fim, afirmo que a proposta de recuperação da práxis intersectional fundacional está ligada ao ensino do fortalecimento de alianças políticas e espaços de construção colectiva baseados no reconhecimento positivo das diferenças e reconhecimento positivo das diferenças.

Palavras-chave: opressões; inclusão; diferenças; mascaramento.

Introducción

Este trabajo tiene como motivación central cuestionar la creciente neutralización de luchas históricas y movimientos sociales como efecto de la globalización y de las políticas neoliberales. Tal como ocurrió, por ejemplo, al interior del movimiento feminista de los años noventa del siglo pasado, cuando este, por un lado, no lograba “comprender la sinergia que se daba entre los sistemas de opresión de raza, género, clase y heteronormatividad” (Mendoza, 2014, p. 15); pero, por otro, paradójicamente (o no) buscaba internacionalizar las luchas, las estrategias y demandas del movimiento, dando lugar a lo que se conoce como “transnacionalización del feminismo”.

Mediante una genealogía política, Breny Mendoza (2014) analiza el surgimiento del término “feminismo transnacional” como una promesa de descolonización de las relaciones entre los feminismos hegemónicos del Norte y los del Sur Global. En analogía con términos como “sororidad global” y “feminismo global”, lo ubica dentro de los debates sobre la globalización, utilizado por primera vez por las feministas poscoloniales dentro de la academia occidental. Siguiendo esta reconstrucción genealógica, la autora advierte que las feministas poscoloniales reproducían muchos de los problemas del posmodernismo en su uso excesivo de nociones culturales y su subteorización de los procesos capitalistas.

En nuestra región latinoamericana, la transnacionalización del feminismo sucedió en el contexto de los preparativos para asistir a la IV Conferencia Internacional de la Mujer de las Naciones Unidas realizada en Beijing en 1995³. En esta conferencia se le otorgó un especial reconocimiento a la salud integral de las mujeres y se reconoció que el sexismo y la homofobia en sus distintas expresiones son problemas sociales que exigían la intervención estatal. Debido a esto proliferaron iniciativas legislativas que propendían por el reconocimiento de derechos sexuales y reproductivos, y también iniciativas para afrontar las violencias contra las mujeres y las sexodisidencias.

En línea con lo inicialmente señalado, se ha advertido que, si bien esta conferencia ha implicado la visibilización del feminismo y su expansión en términos de adhesión al mismo, es importante señalar que es cada vez mayor su actuación en espacios internacionales en detrimento de los espacios locales implicó, entre otras cosas, un giro estadocéntrico y su oenegización, que es la transformación que sufre el movimiento cuando pasa de ser antiautoritario a ser un ente colabo-

3 Cabe señalar que WEDO (Women’s Environment and Development Organization), una organización transnacional, ha elaborado el informe *Beijing Betrayed*, en el que se desgrana cómo los gobiernos han fracasado estrepitosamente al no seguir las directrices emanadas de la agenda acordada en Beijing en 1995. (cfr. Guerra Palmero, 2000).



rador con el Estado. Asimismo, se ha advertido la falsa representación de mujeres pobres que estaban ausentes de las arenas globales, y la desconsideración de la interseccionalidad de género, raza, clase y sexualidad (cfr. Mendoza, 2010 y 2014).

Siguiendo esta perspectiva crítica de la “globalización/transnacionalización del feminismo”, se ha señalado que las feministas de los años noventa comenzaron a dialogar y también a “negociar” con el Estado de manera muy apresurada, a raíz de lo que podemos conjeturar como efecto de la falta de una teoría política feminista local que pudiera guiar su práctica. Según la hipótesis de Breny Mendoza (2014), la falta de pensamiento teórico condujo en casos extremos a la colaboración con Estados autoritarios, tal como fue el caso de las feministas peruanas en el gobierno de Fujimori, las cuales se vieron inmiscuidas involuntariamente en un programa estatal de salud reproductiva que sometía a mujeres pobres indígenas a esterilizaciones forzadas. Más aun, según la autora, el caso peruano fue sintomático de todo lo que estaba sucediendo en esos años en toda la región dentro de los movimientos feministas haciendo visible todos sus puntos ciegos⁴.

También desde una lectura sintomática puede leerse la ruptura de los feminismos latinoamericanos con los feminismos hegemónicos a partir del cuestionamiento de los primeros al circuito unidireccional de las ideas entre centro-periferia, el cual fue reemplazado por un circuito entre periferias sur-sur. En este sentido, los feminismos del sur señalan las relaciones de poder y subalternidad entre mujeres a partir de una geopolítica que separa países centrales de países periféricos, y radicalizan la crítica al universalismo del feminismo eurocéntrico hegemónico cuyo discurso le otorga carácter totalizante y monolítico a la categoría “mujeres” (Parra, 2018, p. 89).

Aurora Levinas Morales (2001) comparte este diagnóstico, a propósito de cierto feminismo institucionalizado que se abstrae de sus raíces activistas, lo que produce que sea cada vez menos aceptable hablar de forma comprensible. Esta crítica tiene sus hilos de continuidad con lo que las feministas descoloniales llaman el proceso de oenegización y despolitización del feminismo en el que abundan consignas y lemas ampliamente inclusivos, pero escindidos de acciones y decisiones concretas para su consecución efectiva.

En la misma dirección crítica, bell hooks cuestiona la “institucionalización del feminismo” cuando se crean los estudios sobre la mujer en el campo académico, que en buena medida desplazaron a los grupos de autoconciencia, espacios no jerárquicos y autónomos que permitieron analizar las vidas cotidianas de muchas

4 En otros trabajos me he ocupado de analizar específicamente mediante una lectura sintoma a) los puntos ciegos del marxismo en cuanto a la cuestión de género (Parra, 2021), y b) la ceguera de una perspectiva interseccional del feminismo hegemónico euronorcéntrico (Parra, 2018).

mujeres. Para hooks, esta institucionalización profesionalizó la apuesta feminista por parte de mujeres privilegiadas convirtiéndola en un estilo de vida más que en una apuesta transformadora, lo que fortaleció un feminismo clasista” (hooks, 2017, p. 17).

Para Sarah Ahmed (2018), esta impostura es un rasgo distintivo de la política institucional universitaria cuya burocracia crea “la secretaria de la secretaria de la secretaria...” (p. 131) para resolver un problema de discriminación, lo cual sólo alarga el proceso de su resolución.

Contra esta especie de “inclusión falsificada” y en pos de avanzar en contra de las desigualdades y las opresiones. argumento la importancia de propuestas interseccionales, materiales e integrales. Esto es: programar la desarticulación de los sistemas de poder que producen y administran la precarización de nuestras vidas, y que, al tiempo que producen las desigualdades estructurales, dialogan con movimientos emancipatorios a través de discursos de igualdad y fraternidad.

La inclusión y lo político. Análisis desde la filosofía política contemporánea

Las políticas académicas e institucionalizadas han tomado la forma precisa de “inclusión a medias” (Anzaldúa, 2016) que, al encubrir las prácticas excluyentes con la idea de inclusión, dificultan aún más la tarea de avanzar en la erradicación de violencias, y constituyen un obstáculo epistemológico y político. En *Borderlands*, Gloria Anzaldúa (2016) narra, mediante el género del testimonio personal, el proceso de absorción que sufre la nueva minoría en Estados Unidos (la ciudadanía mexicana); generando una pedagogía de tipo testimonial –lo que la autora denomina autohistoria– para denunciar las narrativas anglocéntricas y androcéntricas. Resulta importante, señalar que, en el marco de la historia de la absorción del norte de México por parte de Estados Unidos, la frontera es “un confín contranatura” (Anzaldúa, 2016, p. 15); por tanto, dado que se trata de una construcción política e ideológica, es posible que sea transformada. La frontera es, en este sentido, una metáfora desestabilizadora, potente para cartografiar⁵ las resistencias, así como reivindica las alianzas de clase, puesto que la narradora de la Nueva Mestiza hace hincapié en las alianzas entre los chicanos con “los mexicanos que cruzan la frontera o trabajan en las maquiladoras [...] son trabajadores mestizos que se encuentran atrapados en ser tratados como delincuentes o poder comer” (p. 16).

5 Con el término cartografía referimos también a una noción desestabilizadora en la medida que tiene la capacidad de “variar la representación del espacio para transformar con ello el modo de mirar el mundo circundante y sus posibilidades” (Mársico, 2014, p. 60).



Ahora bien, retomando el término de “inclusión a medias”, cuestiono el paradigma de la inclusión/exclusión en el marco de gobiernos cuyas políticas públicas incluyen el nivel del discurso, pero excluyen el nivel de lo material- concreto, al no garantizar los recursos necesarios para llevarlas a cabo adecuadamente. Un ejemplo de ello lo constituyen las políticas estatales en torno a la educación especial y la educación inclusiva, tal como lo pone de manifiesto Carlos Skliar (2000) en la siguiente cita:

El discurso de la inclusión/integración está impregnado, detrás de su mensaje de igualdad y justicia, de estereotipos idénticos a los desarrollados en las escuelas especiales y a los cuales asocia, con mucha frecuencia, la eficacia, la eficiencia y la calidad en la educación. ¿Cuáles son las conexiones entre neoliberalismo y educación especial? Por otro lado: ¿Cuáles son las estrategias que se vienen desarrollando para una nueva ética vinculada a los sujetos deficientes? (p. 9)

Skliar (2000) señala que los sujetos con discapacidad “raras veces son vistos como pertenecientes a una nación, siendo ciudadanos y sujetos políticos, articulándose en movimientos sociales, poseedores de sexualidad, religión, etnia. etc.” (p. 2). En tal sentido, problematiza que la cuestión de los sujetos deficientes supone un problema educativo, de ética y de derechos humanos, del mismo modo que otros grupos minoritarios. Los deficientes no constituyen un grupo particular de excluidos, ni deben ser excluidos de otras exclusiones. Para el autor, negar un abordaje político, histórico y cultural en este campo, constituye el primer hecho discriminatorio sobre el cual después se entretajan todas las demás discriminaciones de ciudadanía, sociales, lingüísticas, políticas, comunitarias y culturales.

¿Cuándo surge toda esta historia?

En la primera década del siglo XXI, con un ciclo expansivo de acumulación de capital que permitió una mejora general del empleo y los indicadores sociales, y también el fortalecimiento de la protección social en la mayoría de los países de la región, dominaron los discursos apologéticos del “rol del Estado en la protección de los derechos humanos de los sectores vulnerables” (cita). Así, se construyó un amplio consenso sobre el valor positivo de las políticas sociales, y particularmente sobre las políticas asistenciales dirigidas a los sectores más empobrecidos bajo el paradigma de un modelo de desarrollo, pero con inclusión y justicia social. En el camino, a partir de una recuperación material parcial y de la atmósfera progresista, esos sectores que habían dado respuestas mediante métodos novedosos y radicales, se fueron debilitando políticamente, y muchas de las organizaciones que se habían gestado en la experiencia se fueron “institucionalizando”, sea en los espacios de administración de la protección social, sea bajo los partidos gobernantes.

Perspectiva interseccional para romper con las relaciones de dominación enmascaradas

Ante la neutralización de los procesos políticos que forman parte de importantes luchas por la ampliación de derechos, la perspectiva interseccional, por debido a su carácter multidimensional, relacional y dinámico, permite recomplejizar análisis sesgados y centrados en un solo eje de opresión. Situándonos, nuevamente, en los contornos del feminismo, podemos ilustrar lo anterior con las limitaciones del feminismo blanco liberal que ha sido incapaz de comprender las experiencias vividas por mujeres con múltiples opresiones, como efecto del entrecruzamiento de distintos sistemas de poder.

Asimismo, una perspectiva interseccional posibilita promover el reconocimiento de que las subjetividades, además de singulares en la multiplicidad, que se tornan complejas y pueden experimentar simultáneamente la opresión y el privilegio, en contraposición al marco binario que comprende a las identidades de manera monolítica, compacta y homogénea. A partir de entonces, no se trata de separar categorialmente los posicionamientos en una formación social para investigar, por ejemplo, qué estructura o categoría de diferenciación social es la responsable de la situación de opresión de un sector (Parra, 2022); sino más bien se trata de examinar el complejo entramado entre de las relaciones de poder que se imbrican, co constituyen y se entrecruzan.

Frente a la neutralización discursiva, la noción de saberes situados de la epistemología feminista – crítica del androcentrismo de las ciencias – permite comprender la naturaleza corporizada de todo punto de vista, y comprender que es nuestra situacionalidad la que nos posibilita ver de una determinada manera, ya que está inmersa en “el paisaje en el que vivimos”, parafraseando a como diría Silvia Rivera Cusicanqui (2010).

Así como ha sido central la conceptualización del margen como metáfora de un lugar de subalternidad en relación con a el centro, que reivindica esta última posición como privilegiada en términos epistémicos para construir conocimientos que integren experiencias y perspectivas que sólo pueden tenerse desde ese locus de enunciación. Y en términos políticos, el margen con locaciones específicas- puede convertirse en un lugar de resistencia por su carácter práctico, no “meramente conceptual” (hhooks, 2004).

Una de las experiencias históricas que ilustran a estas nociones es la de la Colectiva Combahee River que con sus críticas al racismo del feminismo blanco hegemónico y al sexismo del movimiento por los derechos civiles de las personas negras en el que se referenciaban, inauguran un abordaje interseccional que de-



manda el reconocimiento de las múltiples opresiones vividas (Davis, 2004); pero también posibilita visibilizar sus estrategias políticas desde posiciones sociales y políticas subalternas o marginales.

En tal sentido, resulta crucial la experiencia de la icónica agrupación de feministas negras Colectiva del Río Combahee, que toma el nombre en homenaje a la ex esclavizada y abolicionista Harriet Tubman. Nacida en Boston en 1974, esta agrupación en 1974 reunió a gran cantidad de mujeres afrodescendientes que buscaban enfrentar las opresiones producidas por el género, la raza, la clase y la sexualidad. La publicación de Un Manifiesto Feminista Negro (Combahee River Collective Statement) en abril de 1977 resultó de suma importancia a la hora de esclarecer y sintetizar los debates que se venían desarrollando sobre el feminismo negro de los Estados Unidos y fue un antecedente fundamental para las producciones teóricas que se realizaron en la década siguiente. Las feministas negras de la Colectiva del Río Combahee buscaron “desarrollar un análisis y una práctica basados en el principio de que los sistemas de opresión racial, sexual, heterosexual y de clase estaban interrelacionados de tal forma que era difícil distinguirlos en la experiencia concreta de las mujeres racializadas” y buscaron conceptualizar “la articulación de las relaciones de clase, de género y de raza” (Viveros Vigoya, 2008, p. 173).

Frente a un feminismo blanco liberal hegemónico que no era sensible ni solidario con la violencia racial que sufrían las mujeres y lesbianas negras, y frente a la ceguera de género de los movimientos en los que se referenciaban como el nacionalismo negro y organizaciones de izquierda, las feministas afroamericanas se organizaron en un espacio político de alianzas y luchas comunes –la Colectiva del Río Combahee– para enfrentar los efectos de la dominación de género, de clase, del racismo y del heterosexismo, y para enfrentar desde una práctica feminista tanto el antirracismo (ninguneado por el feminismo blanco) como el antisexismo (invisibilizado en el movimiento negro dentro del que ellas se referenciaban). Así lo afirmaban la Colectiva con las siguientes palabras:

Creemos que la política sexual bajo el patriarcado es tan penetrante en la vida de las mujeres Negras como lo son las políticas de clase y raza. A menudo nos parece difícil separar opresión racial, opresión de clase y opresión sexual porque en nuestras vidas la mayor parte del tiempo las experimentamos simultáneamente. Sabemos que existe tal cosa como la opresión racial-sexual que no es ni solamente racial ni sólo sexual; por ejemplo, la historia de la violación de hombres blancos a mujeres Negras como arma de represión política. (Colectiva del Río Combahee, 1988, p. 175)

El Manifiesto Feminista Negro... pone de relieve cómo el feminismo negro privilegia la especificidad de las experiencias de opresión de las mujeres negras –“el punto de vista de las mujeres negras” (Hill Collins, 2000) – y el entendimiento político de estas experiencias, aparentemente “personales” en las que la opresión sexual sufrida por las mujeres negras era constante y cotidiana. Puesto que al imbricarse con la racial –que existía de manera omnipresente en la vida de las mujeres negras, tal como ellas afirman– redobla la vulnerabilidad de estas: en tanto mujeres y lesbianas y en tanto negras.

La omnipresencia del racismo es identificada por las feministas negras como un obstáculo para la construcción de una política feminista negra, que solo era posible por las herramientas tokenistas en educación y empleo que les permitía luchar de manera más efectiva contra la opresión sexual y racial. Según Blas Radi (2019), el tokenismo suele traducirse como florerismo y fue impulsado por el movimiento afronorteamericano en la década de los sesenta para cuestionar la baja representación de las personas racializadas en las escuelas y en las fábricas del sur de los Estados Unidos. En las décadas siguientes fue recuperado por intelectuales afrodescendientes y feministas para referirse a una inclusión simbólica a través de pequeñas y superficiales concesiones a grupos minoritarios buscando evadir señalamientos y acusaciones por discriminación. Con ello, “se intenta generar una ficción de igualdad o diversidad aparentando una imagen progresista e inclusiva” (Parra y Busquier, 2022, p. 27).

Educación y diferencia

Frente a las políticas de carácter centrado y excluyente de los enfoques identitarios, experiencias como las de Combahee River Collective proponen la articulación a partir de las diferencias para la construcción de alianzas políticas y una política en común (Gandarias, 2017). Bajo esta lectura es posible comprender la praxis de las feministas negras como un ejemplo de la interseccionalidad política, es decir, como una herramienta para la construcción de alianzas y para comprender las diferencias no como un motivo de separación, “sino a hacerlas fuerzas” (Lorde, 1988, p. 91).

Además de la interpelación a habitar la casa de la diferencia, Lorde hace una invitación a romper con la ilusión tramposa de una fraternidad sin diferencias que elude el conflicto y la desarticulación de las tramas que producen las desigualdades. Para la activista afronorteamericana, de lo que se trata es de establecer alianzas y habitar orgullosas la casa de la diferencia. Lo contrario implica ser condescendiente con el amo y mantener intacta su casa, así como las bases estructurales que la sostienen.



A propósito de no buscar desarmar la casa del amo con las herramientas del amo, Lorde critica la propuesta de que los sectores privilegiados sean pedagogizados por parte de los sectores oprimidos, puesto que aquello no solo refuerza la explotación de estos últimos al redoblar su trabajo, sino que, además, de alguna manera los hace responsables de sufrir opresiones y, por tanto, de tener que resolverlas.

Considerando que una inclusión real involucra prácticas integrales y radicales, no puede implicar jamás una tarea que recaiga exclusivamente sobre quienes se encuentran en el lugar de subalternidad e inferioridad.

¿Qué ocurre en la educación, por ejemplo, con los sujetos “deficientes”? Siguiendo a Carlos Skliar (2000), la educación especial, sus instituciones totalitarias y los sujetos que son forzados a incluirse en esta pedagogía, no forman parte de las agendas políticas, sociales y académicas de la mayoría. Más aún, estos sujetos “raros veces son vistos como pertenecientes a una nación, siendo ciudadanos y sujetos políticos, articulándose en movimientos sociales, poseedores de sexualidad, religión, etnia, etc.” (Skliar, 2000, p. 2). De manera que estos sujetos, más que ser comprendidos como “agentes” son “meros depositarios de educación “especial”.

Además, bajo este paradigma de inclusión/ exclusión, se pierde la singularidad de cada sujeto que pasa a ser incluido bajo la clasificación general de “anormalidad”. Producción y reproducción del modelo clínico de la deficiencia. Hay una subteorización de la educación especial, en un contexto donde se hiperteorizan “acontecimientos más triviales”. En palabras del autor:

Es en virtud de esa subteorización, consecuencia de una férrea tradición histórica de control del sujeto deficiente por expertos de la medicina y profesionales para-médicos, que la población general no vislumbra la conexión posible entre la deficiencia y su status quo, del mismo modo en que muchos están comprendiendo la conexión entre raza y/o género y las estructuras contemporáneas de poder y conocimiento. (Skliar, 2000, p. 7)

Las diferencias no pueden ser escatimadas bajo la intención concreta de una reducción de costos por parte del Estado, ni ser únicamente un problema burocrático o que pueda resolverse en el ámbito privado, sino que, para evitar la asimilación de los grupos minoritarios dentro de la escuela común, las diferencias deben ser resueltas de manera material, estructural e integral, con una perspectiva interseccional atenta a las singularidades. En el caso de la educación especial, por ejemplo, se puede mencionar la necesidad imperiosa de trabajar en duplas docentes, lo que implica la asignación de mayor presupuesto.

De lo contrario, se corroboraría una vez más que el discurso de la inclusión/integración está impregnado, detrás de su mensaje de igualdad y justicia, de estigmatizaciones y estereotipos que buscan borrar las diferencias, en lugar de enseñar a habitarlas con orgullo y dignidad.

Conclusiones

En este trabajo recuperé algunas críticas a los procesos de institucionalización de movimientos emancipatorios como el feminismo y mostré que existen prácticas políticas tramposas que se enuncian inclusivas, pero enmascaran exclusiones y refuerzan estigmas y estereotipos. Ilustré lo anterior a través de las limitaciones de un feminismo hegemónico para comprender las realidades de otras mujeres y para ver la existencia de múltiples formas de opresión, además de la de género.

Asimismo, examiné las trampas que el paradigma de la inclusión en el ámbito educativo implica para el caso de comunidades de “discapacitados” o “deficientes” cuando no se brindan soluciones radicales, estructurales y materiales, como lo es la asignación de un mayor presupuesto para que la inclusión no sea “a medias”.

En todos los casos, argumenté como alternativa la necesidad de adoptar una perspectiva interseccional en el diseño de políticas públicas y programas políticos de movimientos que puedan referenciarse en las praxis interseccionales de luchas históricas como la de la Combahee River Collective.

Finalmente, argumenté contra la negación y asimilación de las diferencias que la perspectiva interseccionalidad como estrategia política es una propuesta superadora, ya que involucra la articulación a partir de las diferencias para la construcción de alianzas políticas y la construcción de una política en común.

Referencias

- Ahmed, S. (2018). *Vivir una vida feminista*. Bellaterra.
- Anzaldúa, G. (2016). *Borderlands/La Frontera: la nueva mestiza*. Capitán Swing.
- Colectiva Combahee River (1988). Una declaración feminista negra. En Moraga, C. y Castillo, A. (comp.). *Este puente, mi espalda: voces de mujeres tercermundistas en los Estados Unidos* (pp. 172-184). Ism Press.
- Davis, A. (2004). *Mujeres, raza y clase* (Trad. Ana Maria Varelos). Akal.
- Gandarias Goikoetxea, I. (2017). ¿Un neologismo a la moda?: Repensar la interseccionalidad como herramienta para la articulación política feminista. *Investigaciones Feministas*, 8(1), 73–93. doi: <https://doi.org/10.5209/infe.54498>



- Guerra Palmero, M.J. (2000). Apostar por el feminismo global, *Leviatán*, 80, 101- 116.
- hooks, b. (2017). El feminismo es para todo el mundo. *Traficantes de Sueños*.
- hooks, b. (2004). Choosing the Margin. As a Space of Radical Openess. En Harding, S. (ed.). *The Feminist Standpoint Theory reader* (pp. xx). Routledge.
- Levinas Morales, A. (2001). Certified Organic Intellectual. En *The Latina Feminist Group* (ed.). *Telling to Live: Latina Feminist Testimonios*. Duke University Press.
- Lorde, A. (1988). Las herramientas del amo nunca desarmarán la casa del amo. En Moraga, C. y Castillo, A. (comp.) *Este puente, mi espalda* (pp. 89-93). ISM.
- Mársico, C. (2014). Cartografías de dominación y resistencia. *Ecos de Jonia en América Latina en Avatares Filosóficos*, (1), 155-161.
- Mendoza, B. (2014). Introducción. En *Ensayos de crítica feminista en nuestra América*, (pp.19-44). Herder.
- Mendoza, B. (2010). La epistemología del sur, la colonialidad del género y el feminismo latinoamericano. En Espinosa Miñoso, Y. (Ed.) *Aproximaciones críticas a las prácticas teórico-políticas del feminismo latinoamericano*, (pp. 19-36). En la Frontera.
- Parra, F. (2018). La potencia de los feminismos latinoamericanos para una ruptura epistemológica con el universalismo eurocéntrico del feminismo hegemónico. *Críticas desde el margen. Revista Latinoamericana del Colegio Internacional de Filosofía*, 1(3), 85-101. <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/97011>
- Parra, F. (2021). Crítica política del concepto occidental moderno de género desde una perspectiva feminista descolonial e interseccional. *Tabula Rasa*, 38, 247-267. <https://doi.org/10.25058/20112742.n38.12>
- Parra, F. (2022). Materialist intersectionality and situated critical genealogies. Towards an epistemic-political rupture. *Journal for Critical Education Policy Studies (JCEPS)* 20 (1), 41-60.
- Parra, F. y Busquier, L. (2022). Retrospectivas de la interseccionalidad a partir de la resistencia desde los márgenes. *Las Torres de Lucca. Revista internacional de filosofía política*, 11(1), 23-35. <https://dx.doi.org/10.5209/ltld.77044>
- Radi, B. (2019) ¿Qué es el tokenismo cisexista? *Revista Anfibia*. Universidad Nacional de San Martín. <http://revistaanfibia.com/ensayo/que-es-tokenismo-cisexista/>
- Rivera Cusicanqui, S. (2010). *Ch'ixinakax utxiwa: una reflexión sobre prácticas y discursos descolonizadores*. Buenos Aires: Retazos-Tinta Limón.

- Skliar, C. (2000). Discursos y Prácticas sobre la Deficiencia y la Normalidad. Las exclusiones del lenguaje, del cuerpo y de la mente. En Gentili, P. (coord.), Códigos para la ciudadanía. La formación ética como práctica de la libertad (pp. 109-122). Santillana.
- Viveros Vigoya, M. (2008). La sexualización de la raza y la racialización de la sexualidad en el contexto latinoamericano actual. En G. Careaga (Coord.). Memorias del 1er. Encuentro Latinoamericano y del Caribe. La sexualidad frente a la sociedad, (pp.68-98). Fundación Arcoíris por el Respeto a la Diversidad Sexual/ Grupo de Estudios sobre Sexualidad y Sociedad.